

CURRICULUM VITAE MAGISTRADO

ADALBERTO GASPAR SALGADO BORREGO

SALA REGIONAL DEL CENTRO II

Actividades Profesionales

Presidente de la Sala Regional del Centro II.

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2003 y del 1º de enero al 31 de diciembre de 2006.

Presidente de la Segunda Sala Regional del Centro.

Del 1º al 31 de diciembre de 2000.

Magistrado de la Segunda Sala Regional del Centro, hoy Sala Regional del Centro II.

Del 24 de agosto de 1999, a la fecha.

Presidente de la Primera Sala Regional del Centro.

Del 1º al 31 de diciembre de 1994 y del 1º al 31 de diciembre de 1996.

Magistrado de la Primera Sala Regional del Centro, del Tribunal Fiscal de la Federación.

Del 1º de enero de 1993 al 23 de agosto de 1999.

Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley de la Sala Superior del Tribunal Fiscal de la Federación. Presidencia del Mag. Lic. Gilberto García Camberos.

1992.

Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal Fiscal de la Federación. Ponencia del Mag. Lic. Alfonso Cortina Gutiérrez y del Mag. Lic. Jorge Alberto García Cáceres.

Del 1º de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1992.

Secretario proyectista de la Quinta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Fiscal de la Federación. Ponencia del Mag. Lic. Daniel Mora Fernández.

Del 1º de febrero de 1986 al 30 de enero de 1988.

Coordinador de la Subdirección de Asuntos Fiscales de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

De mayo de 1984 al 30 de enero de 1986.

Abogado dictaminador de la Subdirección de Asuntos Fiscales de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Del 1º de octubre de 1983 al 30 de abril de 1984.

Abogado hacendario de la Primera Subprocuraduría Fiscal de la Federación, Dirección de lo Contencioso "B", Departamento de Juicios de Nulidad "C" (ingresos mercantiles, impuesto al valor agregado, impuesto del timbre, impuesto sobre adquisición de inmuebles y certificados de promoción fiscal

Del 1º de diciembre de 1979 al 15 de junio de 1983.

Abogado dictaminador de la Dirección de Sanciones Fiscales, Departamento de Impuesto sobre la Renta de la Procuraduría Fiscal de la Federación.

Del 2 de enero de 1979 al 30 de noviembre de 1979.

Abogado dictaminador de la Dirección de Sanciones Fiscales, Departamento de Ingresos Mercantiles e Impuestos Especiales (alcoholes, pulque y cerveza) de la Procuraduría Fiscal de la Federación.

Del 2 de enero de 1977 al 31 de diciembre de 1978.

Departamento de Investigaciones y denuncias Área Jurídica de la Procuraduría Fiscal de la Federación.

Del 2 de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1974.

Unidad de Registro Unitario de la Dirección de Sanciones Fiscales de la Procuraduría Fiscal de la Federación.

Del 2 de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1973.

Procuraduría Fiscal de la Federación, Unidad de Organización y Métodos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del 16 de septiembre de 1972 al 31 de noviembre de 1972.

Escolaridad

LICENCIATURA:

Facultad de Derecho
"Universidad Nacional Autónoma de México".
Ciudad Universitaria.
1974-1978.
TÍTULO.

POSGRADO:

División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la
Universidad Nacional Autónoma de México.

Especialidad en Finanzas Públicas.
1986.
Maestría en Derecho
1987.
Doctorado en Derecho.
1988.
CONCLUIDO.

Actividades Académicas y Publicaciones

ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

Catedrático de la Maestría en Impuestos de la Facultad de Contabilidad y
Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro, en Querétaro,
Qro.

Materias impartidas:
Recursos Administrativos
Código Fiscal I y II
Teoría Dogmática de las Contribuciones.
1994 a la fecha.

Catedrático de la Maestría en Impuestos de la Universidad de
Guanajuato (ESCACE) curso integrador.
De agosto de 2000 a junio de 2001.

Conferencista en diversos foros nacionales, sobre tópicos en materia
fiscal y administrativa en la región correspondiente a la Primera y
Segunda Salas Regionales del Centro y en el Distrito Federal.

Catedrático de la licenciatura en derecho de la Universidad de Celaya,
en Celaya, Gto.
Materias impartidas:
Derecho Fiscal.

Derecho Procesal Fiscal.
1994.

Catedrático por evaluación curricular de tiempo parcial en el área de administración de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
De febrero de 1989 a 1990.

Catedrático de la especialidad de impuestos de la Escuela de Contabilidad y Administración de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo en Morelia, Mich.
1982-1986.

Curso Taller de Actualización en la Jurisprudencia por Contradicción de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal y la Escuela Judicial extensión Querétaro, del Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial del Estado de Querétaro.
De enero a noviembre de 2005 y de enero a junio de 2006.

Seminario sobre Derecho Constitucional Tributario en el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos.
Julio de 2005.

Curso de Actualización en la Jurisprudencia por Contradicción I, II y III, impartido por el Instituto de Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro.
Abril de 2003 a diciembre de 2005.

Reunión Nacional de Magistrados del Tribunal Fiscal de la Federación.
1992, 1993, 1994, 1995, 1997, 1998, 1999, 2000, 2002, 2003, 2004 y 2005.

Congresos Internacionales de Justicia Administrativa
1996 y 2001.

Participación como expositor en los cursos de actualización de reformas fiscales, impartidos por la Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Contabilidad y Administración, División de Estudios de Posgrado, para los ejercicios de.
1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Curso de Reformas Fiscales, impartido por el Instituto Superior de Estudios Fiscales para el ejercicio fiscal de:

1990.

Cursos de Actualización de Reformas fiscales, organizados por el Colegio Nacional de Secretarios y Actuarios del Tribunal Fiscal de la Federación, A.C., en coordinación con la presidencia del Tribunal Fiscal de la Federación, para los ejercicios de:
1987, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993 y 1994.

Curso de Actualización para abogados de la Procuraduría Fiscal de la Federación, sobre Reformas e Innovación del Código Fiscal de la Federación en:
1983.

Curso de Especialización para Dictaminador del Cuerpo Consultivo Agrario de la Secretaría de la Reforma Agraria.
1978.

PUBLICACIONES:

"El Tercero Interesado en el Juicio Contencioso Administrativo en México", publicación en la Obra "A los 70 años de la Ley de Justicia Fiscal".
2006.

"Ejecución de Sentencias en el Procedimiento Contencioso Administrativo Federal", publicación Tomo XIII Reunión de Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
2004.

La Suspensión en el Juicio Contencioso Administrativo, publicación en la Revista del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Quinta Época, Año 1, noviembre 2001. PP. 407-451.
2001.

La Prueba de Inspección Judicial. Octava Reunión Nacional de Magistrados del Tribunal Fiscal de la Federación.
1999.

Investigaciones para la Presentación de Conferencias Impartidas.
1993 a la fecha.

"Efectos y Alcances del Allanamiento Tácito y Expreso a las Pretensiones del Actor en la Contestación de demanda", obra "El Procedimiento Contencioso Administrativo", Cuarta Reunión Nacional de Magistrados del Tribunal Fiscal de la Federación.

1995.

“La Prueba Testimonial en el Juicio Contencioso Administrativo, sus Características y Relación con la Prueba de Informes”, Obra: “La Competencia del Tribunal Fiscal de la Federación”, Segunda Reunión Nacional de Magistrados del Tribunal Fiscal de la Federación.

1993.

Tesis de Licenciatura “Procedencia del Juicio de Amparo Bi-instancial contra actos del Tribunal Fiscal de la Federación”.

Distinciones

Reconocimiento por su valiosa participación en el ciclo de “Conferencias sobre Derecho Fiscal”, como expositor de “Tópicos en Torno a los Efectos de las Sentencias del Procedimiento Contencioso Administrativo Federal”.

Los Magistrados de los Tribunales del Décimo Primer Circuito y el Instituto de la Judicatura Federal, extensión Morelia.

Septiembre de 2005.

Reconocimiento por su excelente exposición “Cumplimiento de las Sentencias”, en el Seminario “La Nueva Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo”.

Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Diciembre de 2005.

Reconocimiento por su ponencia magistral “Alcance y Consecuencias Jurídicas del Recurso Administrativo de Revocación”.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Facultad de Contaduría y Administración.

Enero de 2003.

Reconocimiento por su valiosa participación en la conferencia “Naturaleza de la Justicia Fiscal y Administrativa”.

Universidad Latina de México.

Escuela Superior de Derecho.

Mayo de 2004.

Reconocimiento por su destacada participación en la XIII Reunión Anual de Magistrados en Puebla.

Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Agosto de 2004.

Reconocimiento especial por el resultado observado por el Pleno de Sala Superior, durante el período correspondiente a la segunda visita 2001. Presidencia del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Marzo de 2002.

Reconocimiento por sus 15 años de servicio dedicados al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. 2001.

Diploma por su distinguida participación en el Segundo Congreso Internacional de Justicia Fiscal y Administrativa. Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. 2001.

Reconocimiento por su participación como expositor del Seminario Reformas Fiscales 2001. Universidad Autónoma de Querétaro. Facultad de Contaduría y Administración. Enero de 2001.

Reconocimiento por su solidaridad al compartir generosamente sus conocimientos y experiencia jurídica como conferencista dentro del ciclo de conferencias para el personal del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro. Octubre de 2001.

Diploma por haber acreditado el curso introductorio del Cd-Rom Jurisprudencia y Tesis Aisladas 1917-2000, IUS 2000. Suprema Corte de Justicia de la Nación. Agosto de 2000.

Reconocimiento por su valiosa aportación como catedrático en maestría de la Facultad de Contaduría y Administración. Universidad Autónoma de Querétaro. Facultad de Contaduría y Administración. Diciembre de 2000.

Reconocimiento por su conferencia en el Seminario de Reformas Fiscales 2000. Universidad Autónoma de Querétaro. Facultad de Contaduría y Administración. Enero de 2000.

Reconocimiento por su excelente labor docente en la Maestría en Fiscal en la materia de Seminario Integrador del cuatrimestre septiembre-diciembre de 2000.

Universidad de Guanajuato.

Escuela Superior de Contaduría y Administración de Celaya.

Diciembre de 2000.

Reconocimiento por su participación como ponente en el Seminario "Ética y Derecho".

Universidad Cuauhtémoc.

Facultad de Derecho.

Noviembre de 2000.

"Conferencia en el Seminario de Reformas Fiscales 2000"

Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Contaduría y Administración.

Reconocimiento por su excelente labor docente en la Maestría en Fiscal en la materia de Seminario Integrador del cuatrimestre septiembre-diciembre del 2000.

Universidad de Guanajuato.

Escuela Superior de Contaduría y Administración de Celaya.

Reconocimiento por su solidaridad al compartir generosamente sus conocimientos y experiencia jurídica como conferencista dentro del ciclo de actualización para el personal del Tribunal Contencioso Administrativo de Querétaro.

Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro.

Reconocimiento por su valiosa aportación como catedrático.

Universidad Autónoma de Querétaro.

Diciembre de 2000.

Reconocimiento por su excelente labor docente en la Maestría en Fiscal en la materia de Seminario Integrador del cuatrimestre septiembre-diciembre del 2000.

Universidad de Guanajuato.

Escuela Superior de Contaduría y Administración de Celaya.

Septiembre a diciembre de 2000.

Reconocimiento por su conferencia en el Seminario de "Reformas Fiscales 2000".

Universidad Autónoma de Querétaro.

Facultad de Contaduría y Administración.

Reconocimiento por su valiosa aportación como catedrático, con la cual se han visto fortalecidos los estudios de maestría en la Facultad de Contaduría y Administración.

Universidad Autónoma de Querétaro.
Facultad de Contaduría y Administración.
Diciembre de 2000.

Reconocimiento por su participación como Expositor en la conferencia "Juicio ante el Tribunal Fiscal de la Federación".

Fundacion para Fomentar la Cultura Fiscal, A.C.
Octubre de 1999.

Reconocimiento por su participación como ponente de la conferencia "Reflexiones en Torno a los fundamentos constitucionales de las Contribuciones".

Universidad de Guanajuato.
Escuela Superior de Contaduría y Administración de Celaya.
Julio de 1999.

Reconocimiento como expositor en el Seminario de Reformas Fiscales 1999.

Universidad Autónoma de Querétaro.
Facultad de Contaduría y Administración.
Enero de 1999.

Reconocimiento por su brillante conferencia sobre "Reformas Fiscales 1997"

Universidad Autónoma de Querétaro.
Facultad de Contaduría y Administración.

Reconocimiento como maestro distinguido de la generación 1997.

Universidad Autónoma de Querétaro.
Alumnos de la generación 1997 de la maestría en impuestos de la Facultad de Contaduría y Administración.

Reconocimiento por su valiosa participación como expositor en la VIII Semana de la Contaduría Pública con el tema "Tópicos en Torno a los Medios de Defensa en Materia Fiscal".

Colegio de Contadores Públicos de Querétaro, A.C.
Noviembre de 1997.

Reconocimiento por su brillante conferencia sobre "Reformas Fiscales 1997".

Universidad Autónoma de Querétaro.
Facultad de Contaduría y Administración.
Enero de 1997.

Reconocimiento por su brillante conferencia de "Reformas Fiscales 1996".
Universidad Autónoma de Querétaro.
Facultad de Contaduría y Administración.
Enero de 1996.

Reconocimiento por su brillante conferencia de "Reformas Fiscales 1996".
Universidad Autónoma de Querétaro.
Facultad de Contaduría y Administración.
1996.

Agradecimiento por su valiosa colaboración y brillante exposición en el Seminario de Visitas Domiciliarias de Auditoría y Medios de Defensa.
Colegio de Contadores Públicos de Celaya, A.C.
Octubre de 1994.